

COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO
2021 / 2022



Protocolo

Bioseguridad



Responsabilidades:



- Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el CCB durante el tiempo de permanencia al interior de la institución y en el ejercicio de las actividades académicas que le sean asignadas.
- Traer al CCB los útiles escolares estrictamente necesarios, no deben ingresar juguetes, ni otros objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas. Igualmente, procure utilizar el mínimo de accesorios como joyas, bufandas, etc. El cabello debe permanecer recogido.
- Colocarse el tapabocas cubriendo boca y nariz antes de salir de casa y no lo retire para hablar o cualquier otra actividad mientras permanezca en la ruta del colegio y en la institución. Únicamente se permite retirar el tapabocas al momento de consumir alimentos y/o bebidas en los lugares autorizados. El uso del tapabocas en el CCB es obligatorio.
- Todos los días antes de iniciar clases (remotas o presenciales), todos los padres deben diligenciar la encuesta de condiciones de salud diaria de cada estudiante. El estudiante debe realizar lavado de manos durante al menos 20 segundos antes de subir al bus o ingresar al CCB.

- Los padres de familia o cuidadores no podrán asistir al colegio en compañía de niños menores a 2 años debido a que no se permitirá el ingreso.
- Los niños y niñas que requieran acompañamiento, deben llegar al CCB con un adulto entre 18 y 59 años, sano, que no haya tenido contacto estrecho con casos sospechosos o confirmados de COVID-19.
- Las familias o cuidadores no deben ingresar a las instalaciones del CCB. Excepcionalmente cuando sea indispensable, podrán ser requeridos por las secciones, y deben retirarse lo antes posible para evitar aglomeraciones.
- El estudiante que llegue al CCB y presente síntomas, deberá ser recogido por los padres de familia o acudientes en un tiempo no mayor a una (1) hora. Transcurrido este tiempo, en caso de que el padre de familia o acudiente no se haya hecho presente en el CCB, el Departamento médico de la Institución procederá a coordinar el traslado del estudiante a la Clínica Valle del Lili.
- Durante el ingreso y salida del establecimiento educativo, las personas deben procurar mantener el distanciamiento físico de mínimo un (1) metro.
- Antes de salir de casa debe diligenciar la encuesta de condiciones de salud diaria, el lavado de manos durante al menos 20 segundos y portar su tapabocas de manera adecuada.
- Adoptar las medidas de autocuidado y reportar al CCB las novedades en su estado de salud, especialmente aquellas relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria.

Medidas generales de bioseguridad:



Uso adecuado del tapabocas.



Mantener distanciamiento físico entre 1 y 2 metros de distancia.



Higiene de manos adecuada y frecuente (durante 20 segundos con agua y jabón o gel desinfectante).



Adecuada ventilación de las zonas, procurar que se realice con la ventilación natural el cual permite el intercambio de aire.



Limpiar y desinfectar constantemente las herramientas de trabajo o de uso constante (lapiceros, marcadores, escritorios, computadores, celulares, etc).



Evitar tocar con las manos la cara, boca, ojos y nariz.

Medidas generales de bioseguridad:



Al toser o estornudar hacerlo cubriendo boca y nariz con el pliego interno del codo o con un pañuelo desechable el cual debe desecharse inmediatamente.



Si presenta síntomas gripales o sospechosos de COVID-19, evite tener contacto con otras personas, principalmente sin tapabocas.



Cuidado de la salud mental.

1.1.2. Distanciamiento y aforo:

El máximo de aforo permitido por nivel para el regreso gradual y progresivo de los estudiantes al entorno escolar bajo el esquema de alternancia será de acuerdo a lo establecido en la Resolución 777 de 02 de junio 2021 del MinSalud y el Decreto 4112010200096 de 24 de febrero 2021 de la Alcaldía de Santiago de Cali, el cual define un (1) metro mínimo entre estudiantes al interior de las aulas al igual que en otras áreas como cafetería, baños, pasillos, y demás áreas, demarcando y organizando los espacios dando cumplimiento estipulado.

El aforo establecido se determina teniendo en cuenta las relaciones técnicas contenidas en la norma técnica NTC 4595, distanciamiento establecido en el citado lineamiento y demás disposiciones.



10 Pasos para LAVAR TUS MANOS

Duración de todo el procedimiento: aproximadamente 20 - 30 segundos.



1

Humedece las manos con suficiente agua.



2

Deposita en la palma de la mano una cantidad suficiente para cubrir toda la superficie de las manos.



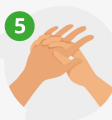
3

Frota las palmas de las manos entre sí.



4

Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



5

Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



6

Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



7

Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



8

Enjuaga las manos con abundante agua.



9

Sécate las manos con cuidado usando una toalla desechable.



10

Utiliza la toalla para cerrar el grifo.

¿Cuándo lavarte las manos?

- ▶ Cada vez que llegues de la calle.
- ▶ Cada vez que salgas de una reunión.
- ▶ Antes de tocarte la cara.

El lavado de manos reduce hasta el 50% la transmisión de enfermedades, como: infecciones respiratorias, diarrea, neumonía, parasitismo intestinal y enfermedades de la piel y los ojos, incluyendo **Coronavirus COVID-19**.

1.1.4. Protocolo de lavado e higienización de manos:

- El CCB garantiza que la cantidad de lavamanos, gel antibacterial o alcohol glicerinado (mínimo al 60% y máximo 95%) que se han instalado, son los suficientes para la cantidad de estudiantes, personal administrativo, operativo y de apoyo.
- Se garantiza la disponibilidad de agua, jabón y toallas desechables para el lavado y secado de manos.
- Se establece el lavado de manos mínimo cada 3 horas durante la jornada laboral y escolar, para los niños de 2 a 7 años se establece el lavado de manos mínimo cada 2 horas. El lavado (agua y jabón o gel desinfectante) debe durar mínimo entre 20 - 30 segundos de acuerdo a la señalización colocada en cada lavamanos del CCB.
- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otras personas (manijas, pasamanos, cerraduras, dinero, tarjetas debito/credito), antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de cambiar pañales, antes y después de usar tapabocas.

1.1.5. Protocolo para el uso adecuado de tapabocas:

1.1.5.1 Orientaciones sobre el manejo de tapabocas en la comunidad estudiantil del CCB

Con respecto al uso de tapabocas, el Centro para el Control de Enfermedades-CDC y el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, aconsejan para la población general:

- El uso correcto del tapabocas es obligatorio en todos los lugares y ambientes de trabajo, este debe cubrir nariz y boca, debido a que es fundamental para evitar el contagio o dispersión del agente infeccioso.
- El tapabocas de tela antifluido se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas; no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar. Este tapabocas puede ser utilizado siempre y cuando cumpla con a indicaciones definidas por el Ministerio en <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>
- No se permite tener tapabocas con válvula de exhalación.
- Su uso es personal y No debe compartirse
- Se recomienda mantener un respuesto de tapabocas en una bolsa tipo ziploc sellada.



RECUERDE QUE: La sola utilización de un tapabocas no basta para proporcionar un nivel adecuado de protección contra el COVID-19. También es necesario mantener una distancia física mínima con otras personas, lavarse las manos frecuentemente y evitar tocarse la cara y el tapabocas.



- Organizar los espacios de estudio y trabajo, distanciando pupitres, escritorios, y sillas, salas de reuniones, auditorios y demás garantizando la distancia mínima entre personas.
- Organizar las mesas de la cafetería de forma que se mantenga 1 metro de distancia entre las mismas, igualmente se instalarán barreras físicas las cuales se consideran mecanismo de diseminación del virus.
- Ante la necesidad de contar con espacios adicionales se puede valorar la posibilidad de acondicionar otros lugares para llevar a cabo las actividades escolares como salones de usos múltiples, espacios techados, actividades al aire libre, entre otros.

Medidas de distanciamiento físico:



2. Medidas de limpieza y desinfección de las instalaciones del CCB

De acuerdo con la normatividad vigente, el CCB cuenta con Protocolos adecuados a fin de garantizar las actividades de limpieza y desinfección diaria por parte de mantenimiento de:

Lo relacionado con la infraestructura (pisos, ventanas, paredes, puertas, perillas, barandas, unidades sanitarias, espacios de alto tránsito como salones, casilleros, pasillos, gimnasio, instalaciones deportivas, vestiers, baños y oficinas, entre otros); muebles (pupitres, sillas, mesas, escritorios, bibliotecas, mostradores, mobiliario de parques, tableros, etc.); dispositivos, dotaciones y material de trabajo (computadores, teléfonos, proyectores, elementos de oficina, canecas, material educativo, elementos deportivos, y demás) y elementos de manipulación frecuente, como útiles escolares, entre otros.



- Llevar y exhibir un registro de las actividades de limpieza y desinfección de las áreas de alto tránsito.
- La limpieza y desinfección de las áreas debe realizarse al inicio, durante la jornada y al finalizar la jornada escolar y laboral.
- Los elementos como escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes, deben ser objeto de limpieza y desinfección periódica, considerando los ciclos de limpieza según la programación de la actividad.
- Se realiza desinfección de zonas de alto tráfico como buses y salones a través de empresas especializadas que cuentan con concepto sanitario favorable.
- Asegurar la ventilación con entrada de aire del exterior en salones, oficinas, salas de maestros, etc.



Los docentes a cargo de salones que tengan población que rota durante la jornada diaria deberán garantizar que sus estudiantes al ingresar y/o salir del salón limpien la superficie del escritorio y asientos.

En las secciones donde los estudiantes consuman alimentos dentro del salón, el docente será responsable de supervisar que sus estudiantes dejen el espacio limpio y sin residuos.

3.1. Toma de alimentos en cafetería y mesas de picnic contiguas a los salones

En los tiempos de interacción mientras se efectúa la alimentación se debe procurar la flexibilización de horarios para limitar el número de personas en simultáneo y evitar aglomeraciones; igualmente se debe tener en cuenta la distancia mínima de 1 metro y la buena ventilación. En caso de que el trabajador o estudiante se encargue de calentar su comida en hornos microondas, se debe disponer de paños y alcohol glicerinado que permita asear el panel de control.

3.1.1. Antes y Durante el consumo de alimentos:

- Realizar lavado de manos de 20 segundos con agua y jabón o gel de desinfección de manos previo al consumo.
- Retirar el tapabocas desde las cintas de sujeción; guardar mascarilla convencional desechable o de tela en bolsa de papel o bolsa sellada sin arrugarse, mientras se consume el alimento.
- Los tapabocas convencionales o de tela deben cambiarse si se humedecen o si están visiblemente sucios, su uso máximo es de 1 día.
- Dado el rango de edad se considera que un adulto debe supervisar si se requiere el cambio de tapabocas más de una vez al día.
- Disponer las mesas con una distancia entre las mismas de 1 metro.
- En caso de requerir levantarse de la mesa, recuerda la colocación del tapabocas previo.

3.1.2. Después de comer:

- Realizar lavado de manos de 20 segundos con agua y jabón o gel de desinfección de manos previo al contacto con el tapabocas.
- Colocarse de nuevo el tapabocas manipulando únicamente las tiras o las cintas de sujeción de este.
- No se recomienda el uso de guantes, excepto los que corresponden al personal de apoyo que realiza labores de limpieza y desinfección.
- Durante los recreos, las secciones académicas tendrán asignados profesores para supervisar que si los niños realizan actividades como correr y saltar se debe tener un distanciamiento mínimo de dos metros con uso de tapabocas para el desarrollo de esta actividad.
- Mantener un lavado de manos rutinario, especialmente luego de entrar en contacto con superficies u objetos, es esencial para prevenir el contagio, así como informar y orientar sobre el buen uso de los implementos de protección y su adecuada disposición de los residuos en las cestas de basura.





- El uso del tapabocas será obligatorio en todo momento, exceptuando el instante de consumo de alimentos en las zonas autorizadas para esto.
- No se permite el consumos de alimentos y bebidas en pasillos mientras se camina o dentro de los salones.
- Con el fin de evitar aglomeraciones al momento del almuerzo, se maneja en 2 grupos con horarios diferentes.
- Los alimentos que se entregaran serán empacados de forma individual y con elementos desechables. No se permite el guardar alimentos para consumo después de abiertos.

- Todos los asistentes al evento del MUN deben realizar la encuesta diaria de condiciones de salud durante los días que asistan al evento. Esta encuesta será verificada antes del ingreso en los computadores ubicados por la portería principal.
- La encuesta debe ser realizada a través del siguiente link: <https://forms.gle/evhsx8LmwZcLj1qc6> antes del ingreso al CCB; no se recibirán encuestas realizadas la noche anterior.
- Durante la apertura y clausura del evento, el cual serán realizadas en el Coliseo del CCB, se mantendrá el distanciamiento de 1 m el cual se garantiza respetando la señalización actual.

Protocolos Específicos MUN 2021

Los comités conformados al inicio del evento, serán asignados y ubicados en los salones que les corresponderá usar durante los 4 días del MUN.



Los salones serán limpiados y desinfectados por el personal de mantenimiento del CCB previo al inicio de la actividad y al finalizar el día.

La desinfección durante el día podrá realizarse con las bombas aspersoras ubicadas en cada salón y su limpieza se realiza con paños de papel que se encuentran en los pasillos de la sección previo al ingreso al salón.